



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Educación Infantil

Programación didáctica anual dirigida a 1º de Educación Infantil

Autonomía y metodologías activas

Autor: Ana Codina Orozco

Director: Jorge Torres Sánchez

Curso académico: Cuarto

Fecha: 16 de abril de 2026

"Lo que el niño puede hacer hoy con ayuda, mañana podrá hacerlo solo." – Lev Vygotsky.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN	6
2.1 Fundamentación teórica.....	6
2.2. Fundamentación normativa	8
3. CONTEXTUALIZACIÓN	9
3.1 Contexto del centro.....	9
3.2. Contexto del equipo docente.....	11
3.3 Contexto del aula	11
4. OBJETIVOS	12
4.1. Objetivos generales de la etapa	12
4.2. Objetivos didácticos de la programación.....	13
5. Competencias	14
5.1. Competencias clave.....	14
5.2. Competencias específicas	15
6. Contenido	18
6.1. Contenidos.....	18
6.2. Temporalización	22
6.2.1. Criterios de temporalización	23
6.2.2. Contenidos transversales	25
6.3. Desarrollo de las Unidades de Programación Didáctica (UPD).....	25
7. Metodología	41
7.1. Principios metodológicos	41
7.2. Recursos	42
7.3. El papel de las TIC	43
7.4. Horario del grupo/aula.....	43
8. EVALUACIÓN	44
8.1. ¿Qué se va a evaluar?	44
8.2. ¿Cómo se va a evaluar?	45
8.3. ¿Cuándo se evalúa?	45
8.4. ¿Quién evalúa?.....	46
9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	46
9.1. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	46
9.2. Casos	47

10. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES	48
10.1. Contribución de la programación al Plan de convivencia.	48
10.2. Contribución de la programación al departamento de Pastoral.....	48
11. Conclusiones.....	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
12. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	50
13. ANEXOS.....	52
13.1. Anexo. Desarrollo de la UPD N.º 4- Nos movemos solos/as.....	52
13.1.1. Justificación	53
13.1.2. Objetivos.....	54
13.1.3. Contenidos	55
13.1.4. Contenidos	56
13.1.5. Metodología y recursos	57
13.1.6. Actividades	58
13.1.7. Evaluación	63
13.1.8. Atención a las diferencias individuales del alumnado	66
13.1.9. Conclusión	67
13.1.10. Bibliografía y webgrafía:	67

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado consiste en el diseño de una Programación Didáctica dirigida al primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años). La elección de esta propuesta nace de la consideración de que la escuela debe ser el lugar de encuentro donde el niño no solo adquiera conocimientos, sino que forme su independencia. Por ello, el objetivo principal de este trabajo es el desarrollo de la autonomía personal, abordado de manera integral a través de las metodologías activas, siendo estas muy positivas para el aprendizaje del alumno.

La autonomía en la etapa de 3 años es un factor determinante para el desarrollo de la autoestima y la seguridad afectiva. En este momento evolutivo, los niños se encuentran en plena transición desde una dependencia casi total hacia la exploración de sus propias capacidades. Como docentes, nuestra labor no debe ser sustituir su acción, sino proporcionar los herramientas necesarias para que "aprendan a hacer por sí mismos". En este sentido, las metodologías activas proporcionadas (Método ABP, rincones, aprendizaje cooperativo y el método Montessori) se presentan como herramientas imprescindibles, transformando el aula en un entorno dinámico donde el alumno es el verdadero protagonista.

La estructura de esta programación se divide en varios bloques fundamentales. En primer lugar, se presenta una fundamentación teórico-normativa que sostiene la intervención, basándose en las corrientes pedagógicas que defienden el aprendizaje significativo y en el marco legal vigente, la LOMLOE y el Decreto 36/2022 de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, se detalla la contextualización del centro y del grupo-aula, elemento clave para adaptar la programación a la realidad socioeducativa y a las necesidades específicas de los alumnos de 3 años. A continuación, se definen los objetivos, competencias y contenidos que guiarán la práctica docente, seguidos de una metodología basada en la experimentación y el respeto a los ritmos individuales.

Finalmente, se desarrolla una Unidad Didáctica ejemplificadora donde se aplican de forma práctica las estrategias para fomentar la autonomía en las rutinas y actividades

diarias, concluyendo con una propuesta de evaluación que permite medir no solo los resultados, sino la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con esta programación, se pretende demostrar que una educación basada en la acción y la autonomía desde los niveles más tempranos, es la base para formar ciudadanos críticos, independientes y capaces de autorregularse en su entorno.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

2.1 Fundamentación teórica

La autonomía infantil comenzó a ser pionera en el siglo XX, siendo esta una parte determinante del desarrollo pedagógico de los niños. Se dió a conocer a partir de Henri Holec (1950), considerándose el padre del aprendizaje autónomo, definiendo la autonomía en su obra *Autonomy and Foreign Language Learning* como “la capacidad del aprendiz para asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje”. Holec se basa en el que llama “pensamiento complejo”, consiste en siete conocimientos diseñados para comprender y explicar la realidad y los fenómenos. Autores como Immanuel Kant, desarrollaron previamente la idea de autonomía pero sin vincularla al aprendizaje, sino a uno mismo.

La presente programación se apoya en diversas teorías psicopedagógicas. Desde una perspectiva constructivista, representada por autores como Jean Piaget (1896), el cual introduce sus 4 etapas de desarrollo, basadas en la constante interacción de los niños con el entorno para su evolución en el aprendizaje, siendo la etapa preoperacional la que hace referencia a la etapa de educación infantil. Cabe destacar que, para Piaget, la autonomía no es sinónimo de independencia absoluta, sino la capacidad del niño para actuar con criterio propio dentro de unos límites seguros guiados por el adulto, convirtiéndose así en una competencia clave que influye en la exploración, la comunicación, el juego y el aprendizaje significativo del niño. La adquisición progresiva de esta competencia es fundamental para la construcción de la autoestima, el sentido de responsabilidad, el desarrollo emocional y la capacidad de afrontar retos cotidianos. La autonomía es una capacidad que se construye de manera progresiva, su desarrollo requiere tiempo y dedicación por parte del adulto, siendo una referencia primordial durante el desarrollo de esta misma. Lev Vygotsky a través de su teoría sociocultural, defiende la interacción social como eje fundamental

en el desarrollo cognoscitivo de los niños. Vygotsky introduce la etapa de Zona de Desarrollo Próximo, entendida como la distancia entre lo que un individuo es capaz de hacer por sí mismo y aquello que puede llegar a lograr con ayuda de un adulto más experto.

Muchos autores como Jerome Bruner, Jon B. Watson y Mary Ainsworth, han estudiado durante muchos años el modo en el que evoluciona nuestro aprendizaje durante nuestros primeros años de vida. Stephanie M. Carlson es una psicóloga estadounidense reconocida como especialista en el desarrollo de funciones ejecutivas en la primera infancia. Toma habilidades como la regulación, resolución de problemas y toma de decisiones como herramienta fundamental para el desarrollo de la persona.

La teoría de la autodeterminación acompaña a las investigaciones de estos autores. Esta fue desarrollada por Edward Deci y Richard Ryan. Se basa en el apoyo a la autonomía como herramienta para favorecer la motivación, el bienestar y la implicación de los niños en entornos de aprendizaje.

A pesar de trabajar la autonomía a lo largo de todo el desarrollo del niño, he querido centrarme en el primer curso de Educación Infantil ya que durante este periodo se inician las habilidades básicas, experimentación y exploración y toma de decisiones combinándolo con el periodo de adaptación de este curso tan crucial para esta etapa. Para llevarlo a cabo, se ha tenido en cuenta varias metodologías activas.

2.2. Fundamentación normativa

Tabla 1: Marco legislativo

ÁMBITO	LEGISLACIÓN NACIONAL	LEGISLACIÓN COMUNIDAD DE MADRID
LEYES ORGÁNICAS Y CURRÍCULO BASE	LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación.	Decreto 36/2022 , de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.
ORDENACIÓN Y ENSEÑANZAS	Real Decreto 95/2022 , de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.	Orden 460/2023 , de 17 de febrero, por la que se regulan criterios de organización, funcionamiento y evaluación. Gran valor de la autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil.
NORMATIVA ADICIONAL		Decreto 23/2023 Decreto 32/2019

Fuente: diseño propio.

La programación es una herramienta fundamental que permite al maestro organizar de forma coherente el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los objetivos, la metodología y la evaluación que se va a llevar a cabo, favoreciendo así una enseñanza de calidad. Dos autores que destacan la importancia de programar son Victor Gisbert Soler y Carolina Blanes Nadal. En su artículo titulado “Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente” expresa de forma clara las funciones, las características generales, los items a tener en cuenta y la estructura general que debe tener una programación, dando así a conocer la repercusión que tienen las programaciones en los alumnos y en la organización de los maestros, siendo como consecuencia de ellas un aprendizaje significativo.

Esta programación didáctica se rige por la normativa educativa vigente en España y en la Comunidad de Madrid. Por ello, se han tenido como referencia el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero y el Decreto 36/2022, de 8 de junio.

El Real Decreto 95/2022 establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en todo el territorio español. Actualiza los cimientos básicos de la etapa a partir de las tres áreas de aprendizaje: Área I: Crecimiento en armonía, Área II: Descubrimiento y exploración del entorno y Área III: Comunicación y representación de la realidad. Asimismo, incorpora las competencias, los saberes básicos y establece un método de evaluación continua y formativa.

Por otro lado, esta programación se ajusta en el Decreto 36/2022, de 8 de junio, que desarrolla el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. Este decreto concreta los objetivos, las áreas de aprendizaje, las competencias clave y los criterios de evaluación para la etapa, y específicamente el primer curso, 3 años, proporcionando el marco normativo que orienta el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la práctica docente.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 Contexto del centro

La presente programación didáctica se llevará a cabo en un colegio ficticio llamado Colegio Nueva Esperanza. No obstante, se podrá llevar a cabo en un colegio que cumpla unas características similares.

Este centro está situado en la Comunidad de Madrid, específicamente en el distrito de Chamartín, al noroeste de Madrid. Se trata de un centro concertado, bilingüe y de carácter religioso que ofrece una educación en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. El nivel socio-económico de las familias es medio-alto.

Con respecto a la estructura y organización, el colegio es de línea 3, siendo el aula de 2 años de línea 1.

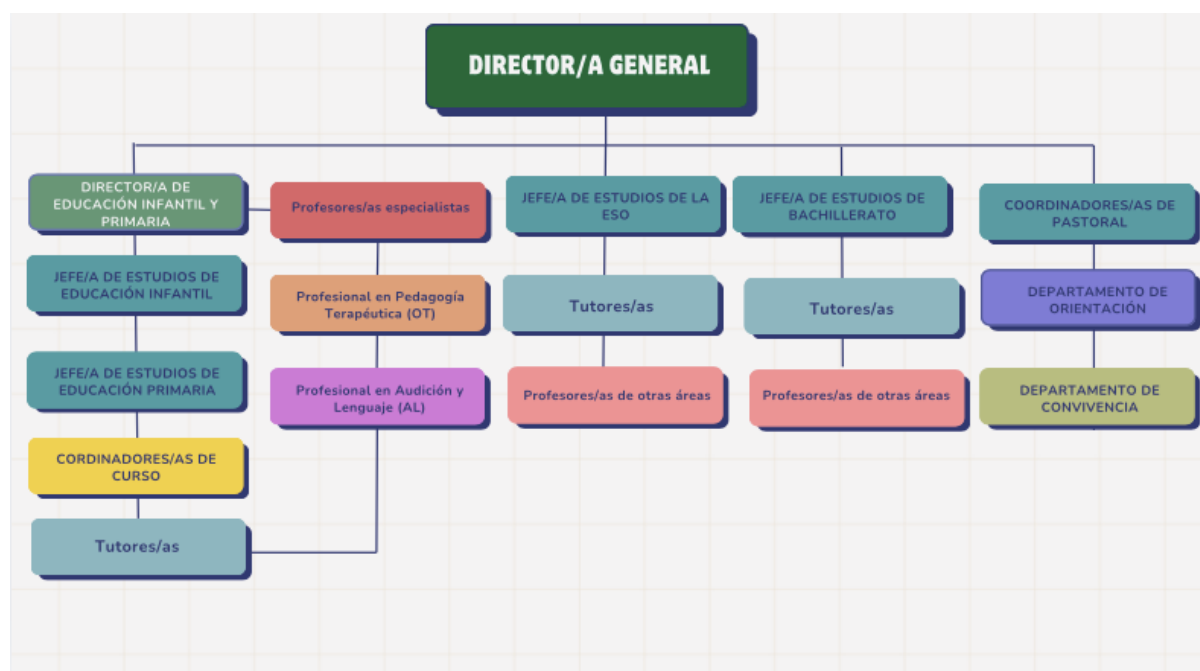
Este centro educativo cuenta con el lema “Todos aprendemos, todos crecemos” el cual muestra sus grandes apuestas por la educación inclusiva y accesible para todos. De forma oficial, esta apuesta se observa en el Plan de Atención a la Diversidad y en el Plan de educación emocional, en el Plan Incluyo y en el de Relación Escuela-Familia. Todos estos planes y proyectos están integrados en la metodología que utilizan, como el aprendizaje cooperativo, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el aula invertida y Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Mientras estas se llevan

a cabo, el apoyo dentro del propio aula para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Por otro lado, el centro cuenta con un refuerzo en las Lenguas Extranjeras siendo la clase de música en inglés y teniendo 5 horas semanales de clase de inglés. Estas se dividen en diferentes proyectos basados en la vida cotidiana, como la interpretación de uno mismo y la animación a conocer mundo.

El centro demuestra su inclusión y diversidad a través de los espacios específicos que ofrece. En primer lugar, cuenta con aulas para todas las edades y todas las clases, todas ellas tienen un espacio de lectura y están distribuidas favoreciendo el trabajo cooperativo entre los alumnos. Por otro lado, cuenta con salas comunes amplias donde los alumnos podrán disfrutar de clases de psicomotricidad, inglés, tutoría con dinámicas innovadoras, Atelier y proyectos de Godly Play. Una de las salas está ambientada en la cooperación, siendo esta el eje central del colegio. Cuenta con mesas grandes, zonas de descanso y puesta en común, y de presentación. En esta misma encontramos la biblioteca, donde los alumnos contarán con cuentos para diferentes edades y un espacio donde llevar a cabo una lectura autónoma. Además el centro cuenta con una patio inclusivo, dividido en varias secciones para favorecer el juego conjunto entre los alumnos, un comedor adaptado, una sala de estimulación temprana, un laboratorio científico adaptado, un huerto y una sala para las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

3.2. Contexto del equipo docente



3.3 Contexto del aula

La presente programación didáctica se lleva a cabo en un aula de 1º de Educación Infantil (3 años), propio del segundo ciclo. El grupo está compuesto por 18 alumnos y alumnas. Es un grupo heterogéneo, cuenta con diferentes ritmos de desarrollo, capacidades de socialización y adaptación.

El alumnado en rasgos generales tiene un ritmo de aprendizaje similar, cumpliendo así los ritmos de aprendizaje generales establecidos por la ley y facilitando la adaptación individual de cada alumno. A pesar de ello, en el grupo, pueden diferenciarse dos perfiles de alumnado con características concretas, lo que hace necesario adoptar las actividades en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos casos son los siguientes:

- Un alumno con perfil muy demandante y, o, sospecha de altas capacidades.
- En último lugar, nos encontramos un alumno con una discapacidad visual leve, este alumno presenta dificultades en el reconocimiento de imágenes, símbolos y palabras en tamaño pequeño. No resulta tener aparentes dificultades en otros ámbitos, es más, tiene un desarrollo cognitivo muy adecuado a su edad y grandes habilidades sociales.

La distribución del aula esta dividida por sectores. En primer lugar, nos encontramos con el sector de trabajo, donde encontramos una mesa grande donde los alumnos se sientan alrededor de ella para trabajar de forma individual o colectiva. Por otro lado, encontramos la zona de la asamblea, situada enfrente de la pizarra, esta trata de crear un encuentro de todos los alumnos para generar ambiente cooperativo dentro del aula. En esta zona se llevan a cabo la gran parte de las actividades con sentido afectivo-social, ya que tiene una distribución muy adecuada para compartir en grupo sentimientos o emociones. Otro lugar muy adecuado a la socialización y creación de vínculos es la zona de cuentos. Esta tiene una colchoneta moldeable donde los alumnos acuden a relajarse y a hacer control de sus emociones tanto de forma individual como con la ayuda de otros compañeros. Finalmente llamado “El rincón de la calma”. Además, el aula cuenta con un rincón de jugo simbólico y de inglés.

La disposición del mobiliario es segura, adaptada para los alumnos y flexible, de tal forma que se pueden llevar a cabo actividades muy variadas dentro del propio aula. El tamaño de esta misma permitirá la exploración del espacio y la libre circulación por él. El suelo es de pizarra roja, concebido no solo como un elemento estructural del espacio, sino también como un recurso didáctico que favorece el aprendizaje activo. Las adaptaciones para los alumnos en este caso se llevarán a cabo en la pantalla visual de la clase, de tal forma que todas las imágenes que se muestren tendrán el tamaño adecuado para la adaptación del alumno con dificultades visuales.

La metodología aplicada se basa en el aprendizaje cooperativo, trabajando en todo momento la autonomía personal, la construcción de identidad y el acompañamiento emocional del alumnado, siguiendo en todo momento los principios pedagógicos acordes con el enfoque del centro. Se lleva a cabo diferentes actividades a través de la metodología de rincones, la cual genera un enfoque más autónomo dentro del aula.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivos generales de la etapa

Esta programación cumple los objetivos marcados en el currículo de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid. Estos son los siguientes:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c. Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e. Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.
- f. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h. Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- i. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- j. Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

4.2. Objetivos didácticos de la programación

En cuanto a los objetivos didácticos, los cuales se basan en los objetivos de etapa, nos centraremos en 10. Estos son los siguientes:

1. Desarrollar progresivamente la autonomía personal en rutinas diarias del aula y fuera de ella.
2. Fomentar la toma de decisiones sencilla mediante la elección tanto de actividades como de elecciones dentro de estas mismas.
3. Adquirir hábitos de responsabilidad mediante la asignación de cargos y deberes.
4. Potenciar la iniciativa personal y la curiosidad de explorar.
5. Desarrollar la confianza en sus propias capacidades a la hora de enfrentarse a pequeños retos.
6. Desarrollar la capacidad de autorregulación emocional a través de situaciones dedicadas a ello.

7. Favorecer la comunicación oral para expresar sus necesidades, preferencias y emociones en los distintos contextos de aprendizaje.
8. Desarrollar habilidades motrices básicas.
9. Fomentar la autonomía personal rutinaria como vestirse, organización personal y aseo.
10. Fomentar una imagen positiva de sí mismos, reconociendo sus cualidades y progresos durante todo el proceso de aprendizaje.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias clave

Según el artículo 6 del Decreto 36/2022, las competencias clave deben desarrollarse a lo largo de toda la etapa. Esta programación contribuye de forma transversal al trabajo de todas ellas. Son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL): el lenguaje oral es fundamental para el cumplimiento de esta competencia.
2. Competencia plurilingüe (CP): el acercamiento a otras lenguas extranjeras tanto de forma escrita como hablada.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnológica (CMCT): a través de la exploración, la observación y la resolución de pequeños retos los niños lograrán conocer conceptos matemáticos básicos.
4. Competencia digital (CD): fomentará el aprendizaje de herramientas digitales.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSSAA): se trabaja con gran énfasis la autonomía personal y las conductas sociales, favoreciendo así la integración social.
6. Competencia ciudadana (CCiu): se trabajan actitudes de respeto, convivencia y justicia. Tiene el fin de concienciar a los alumnos sobre la importancia de vivir en sociedad y comprender los diferentes modelos culturales.
7. Competencia creativa (CC): esta competencia invita a trabajar la creatividad y la imaginación tratando de mostrar al alumno diversas soluciones.
8. Competencia cultural (CCult): A través del respeto, se acerca al alumnado a diferentes manifestaciones culturales del entorno que nos rodea.

5.2. Competencias específicas

Las competencias específicas en la etapa de Educación Infantil resultan esenciales para organizar el proceso de enseñanza–aprendizaje de cada niño y niña. Tienen el objetivo de impulsar su desarrollo integral. No solo promueven un aprendizaje armónico y adaptado a su momento evolutivo, sino que también atienden las particularidades propias de la infancia, sentando las bases para aprendizajes posteriores y favoreciendo la adquisición de destrezas sociales y funcionales necesarias para su vida cotidiana.

Se trabajan las siguientes competencias específicas:

Área I: Crecimiento en armonía

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en el juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4. Participar en juegos organizados o espontáneos con curiosidad y divirtiéndose.
2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando el control de sus emociones. 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda. 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, con entusiasmo y respeto, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades, para promover un estildode vida saludable y responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el cuidado de uno mismo, con el cuidado del entorno y con actitud de respeto. 3.2. Respetar la secuencia asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia los demás.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, empatía, generosidad y amor al prójimo, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus compañeros. 4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a los demás. 4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aprendiendo a buscar la verdad, a no mentir, a defender a quien lo necesite y a no tener miedo. Además, proponer alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

Área II: Descubrimiento y exploración del entorno

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en las relaciones con los demás. 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. 1.6. Utilizar nociones temporales básicas para investigar sobre el paso del tiempo y descubrir algunos hechos del pasado.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y el trabajo con sus compañeros. 2.2. Canalizar la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. 2.3. Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolos a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales. 2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas. 3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. 3.4. Identificar rasgos del entorno próximo, reconocer algunas señas de identidad cultural, física y social de la Comunidad de Madrid y de España. 3.5. Participar en actividades sociales y culturales de la Comunidad de Madrid y de España.

Área III: Comunicación y representación de la realidad

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.1. Participar de manera espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad. 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por las mismas. 1.4. Interactuar con distintos medios digitales.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 2.3. Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lengua extranjera relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo un discurso organizado y coherente. 3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones. 3.8. Adquirir y utilizar, de manera gradual y acorde al nivel madurativo, vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones habituales de comunicación.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en cualquier tipo de textos. 4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. 4.4. Mostrar interés por participar en actividades que favorezcan la iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura.
5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.	5.1. Relacionarse con normalidad en la variedad lingüística y cultural de su entorno. 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera iniciándose en el uso de normas socialmente establecidas para comenzar, mantener y terminar una conversación relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4. Mostrar una actitud positiva durante la aproximación a textos literarios en lengua extranjera tales como cuentos, pequeños poemas, leyendas... 5.5. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.6. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

6. CONTENIDO

6.1. Contenidos

Los contenidos son aquellos clasificados en el Decreto 36/2022. Estos son los siguientes:

Área I: Crecimiento en armonía

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. El cuerpo y el control del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal. - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación con el propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás, cercejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...). - El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones). - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Juego sensorial, juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, etc. Aceptación e integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar... - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, concentración, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Desarrollo y emociones.	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.
C. Hábitos de vida saludable para el cuidado de uno mismo y del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal. - Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
D. Personas y emociones. La vida junto a los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - La familia. - La familia y la incorporación a la escuela. Paso del hogar hasta la adaptación a la escuela. Valoración y respeto de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco, lugar que ocupa entre ellos...) y de la escuela (miembros, dependencias, rutinas escolares...). - Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), efectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Incorporación de pautas adecuadas para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que entre ellas promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones. - Fórmulas de cortesía y relación social e interacción social positiva (respeto a las personas mayores, a los padres, a los niños). Actitud de ayuda y cooperación, petición y aceptación de ayuda y valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad...), medios de transporte y de comunicación, etc. - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.

Área II: Descubrimiento y exploración del entorno

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios.	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación. - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo, establecimiento de relaciones de comparación y transformación (añadir, quitar, repartir, cambiar) por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de su vida cotidiana. Números cardinales y ordinales. Aproximación a la serie numérica: representación gráfica, utilización oral para contar y construir la serie numérica. - Situaciones en que se hace necesario medir. Empleo de unidades de medida (pie, palmo...) y del estándar para la exploración de las magnitudes de medida. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha... - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Aproximación a los principales hechos del pasado: prehistoria, primeras civilizaciones, hechos fundamentales de la historia, civilizaciones antiguas, modos de vida en el pasado, inventos, hechos relevantes, personajes...
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra, aire, fuego). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático. - Recursos naturales: energías limpias y naturales. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias. - Respeto y protección del medio natural. - Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias) y materia inerte (sol, rocas, nubes, ríos...). Aproximación al ciclo vital. Obtención de recursos procedentes de los seres vivos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. - Aproximación y obtención de información acerca del universo y sus elementos indagando en diferentes fuentes: videos, fotografías, láminas, cuentos... - Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno y su sentido: la realidad cultural, histórica, física y social de la Comunidad de Madrid, como parte de España, Europa, Hispanoamérica, el planeta y el universo. Interés y conexión con la realidad próxima y lejana. Interés por participar en actividades sociales y culturales.

Área III: Comunicación y representación de la realidad

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Intención e interacción comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...). - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Empleo de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación. - El uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos.
B. Las lenguas y sus hablantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico. Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones, registros y variedades lingüísticas. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones.
C. Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión-diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el empleo del género y número y el uso de tiempos verbales (presente, pasado y futuro). - Discriminación auditiva y conciencia fonológica: identificación de sonidos, asociación fonema-grafema, análisis silábico y fonético, asociación sonido-significado, memoria auditiva, etc., a través de juegos, rimas, poesías, canciones...
D. Aproximación al lenguaje escrito.	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, etc. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Primeras formas para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre el lenguaje oral y escrito. - Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. Interés en la escucha de narraciones, explicaciones o descripciones. - Iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras y memoria visual. El trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
E. Aproximación a la educación literaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. Participación creativa en juegos lingüísticos y dramatización de textos literarios para divertirse y aprender. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios que fomentan la libertad de expresión, la curiosidad, la imaginación, la valentía, la bondad y la generosidad. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. - Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.
F. Lenguaje y expresión musical.	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales. - Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, video, música en directo...) - El sonido, el silencio y sus cualidades. Diferenciación entre ruido, silencio, música. - El código musical: acercamiento a la representación gráfica de la música a través del juego: parámetros del sonido, elementos de la música. - Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo. - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.
G. Lenguaje y expresión plásticas y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc. a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras. - Manifestaciones plásticas variadas: representación de la figura humana diferenciando las distintas partes de su cuerpo, los colores primarios y su mezcla, el uso del collage con diversos materiales, formas y colores, etc. Otras manifestaciones artísticas: escultura, arquitectura... Principales elementos y autores representativos. Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas: museos, galerías, etc.
H. Lenguaje y expresión corporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales con referentes de igualdad: Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos. - Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
I. Alfabetización digital.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje, disfrute y búsqueda de información. - Uso responsable de las tecnologías. La necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales: control del tiempo de uso, medios adecuados a la edad, etc. Distinción entre la realidad y la representación audiovisual. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos.
J. Lengua Extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. - Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. - Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.

6.2. Temporalización

BLOQUE 1: Autonomía personal básica

BLOQUE 2: Autonomía funcional y social

BLOQUE 3: Autonomía emocional y toma de decisiones

TRIMESTRE	UPD	TÍTULO	Nº SESIONES
15 septiembre- 19 diciembre	UPD N.º 1	YA SOY MAYOR	5
	UPD N.º 2	MI CUERPO Y YO	5
	UPD N.º 3	ORDENO Y CUIDO MI CLASE	5
	UPD N.º 4	NOS MOVEMOS SOLOS/AS	5
	UPD N.º 5	VOY AL BAÑO SOLO/A	5
8 enero- 26 marzo	UPD N.º 6	ME VISTO SOLO/A	5
	UPD N.º 7	COMO SOLO/A	5
	UPD N.º 8	ESPERO MI TURNO	5
	UPD N.º 9	PIDO AYUDA Y AYUDO	5
	UPD N.º 10	SOY RESPONSABLE	5
7 abril- 19 junio	UPD N.º 11	SIENTO Y EXPRESO	5
	UPD N.º 12	DECIDO Y ELIJO	5
	UPD N.º 13	CUIDO DE MÍ	5
	UPD N.º 14	ME PREPARO PARA LOS 4 AÑOS	5
	UPD N.º 15	¡YO PUEDO SOLO/A!	5

6.2.1. Criterios de temporalización

La presente programación ha sido temporalizada teniendo en cuenta los diferentes factores que influyen en el desarrollo del aprendizaje de la Etapa de Educación Infantil. Entre estos factores encontramos el alumnado, el periodo de adaptación de cada alumno, la coordinación con el equipo docente, el nivel inicial de autonomía de cada uno, el contexto social de cada alumno, la organización de rutinas del centro, el ritmo madurativo y el nivel de motivación del alumnado.

Por otro lado, se ha tenido en cuenta el calendario escolar de este curso (2025-2026) de la Comunidad de Madrid. Siendo el 8 de septiembre el día de inicio de curso y el 19 de junio el día de finalización. No obstante, la programación didáctica tendrá comienzo el 15 de septiembre ya que la primera semana se dedicará al proceso de adaptación del alumnado. A pesar de ello, es crucial trabajar durante esa semana previa la autonomía con los alumnos y el desapego.

Esta programación divide el contenido en tres bloques, haciendo referencia a cada uno de ellos a un trimestre.

BLOQUE 1: Autonomía personal básica

Este primer bloque se llevará a cabo durante el primer trimestre (15 septiembre- 19 diciembre). Este mismo estará dedicado a la creación de un buen clima en el aula un ambiente afectivo seguro ya que muchos de ellos se enfrentan a sus primeros meses de escolarización.

Durante este periodo de tiempo se dará prioridad a los hábitos básicos de la autonomía personal como la rutinas diarias y la seguridad en ellos mismos para lograr ciertos hábitos fundamentales. Entre ellos entran los hábitos de higiene personal, vestirse y desvestirse y la autonomía en la alimentación. Se trabajará desde situaciones reales, favoreciendo la confianza sobre sus propias capacidades.

Este primer bloque sienta las bases para poder trabajar la autonomía social en el segundo trimestre, dando así un orden coherente a cada una de las partes a trabajar de la autonomía.

BLOQUE 2: Autonomía funcional y social.

En el segundo trimestre se avanzará hacia la adquisición de habilidades sociales que permitan al alumnado participar activamente entre sus iguales. Se trabajarán aspectos como el respeto de turnos, la ayuda entre ellos y las responsabilidades tanto individuales como comunes. Estos aspectos se reforzarán llevando a cabo un proceso de interacción social mejorando la convivencia y el clima del aula. A través de metodologías activas los alumnos irán interiorizando estrategias de participación y normas sociales.

Este periodo refuerza las habilidades trabajadas en el primer trimestre y favorece la aplicación de estas mismas en el ámbito social.

BLOQUE 3: Autonomía emocional y toma de decisiones

Finalmente, el tercer trimestre estará enfocado a consolidar las habilidades trabajadas en los anteriores bloques y fusionarlas con un enfoque más emocional. Se trabajará la capacidad de reflexión y la autorregulación, tratando de presentar las diferentes emociones. Por otro lado, se trabajará la pequeña toma de decisiones, la responsabilidad personal y colectiva. Las unidades didácticas fomentarán la participación de los alumnos de forma activa dentro del aula, estas últimas estarán dedicadas al cierre de la unidad didáctica y de los tres bloques.

Los talleres y actividades que se llevarán a cabo durante este periodo de tiempo serán a través de metodologías activas como Rincones de Aprendizaje y Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Cooperativo, Juego Simbólico y experiencias manipulativas.

6.2.2. Contenidos transversales

Como se ha mencionado anteriormente, durante este proceso, los alumnos fortalecerán habilidades propias de la autonomía tanto personal como social. Estos aprendizajes transversales tendrán como objetivo el desarrollo integral del alumnado. De este mismo modo, se fomentará la adquisición de competencias tanto personales como sociales, estas son las siguientes:

- Se promoverán experiencias donde los alumnos puedan identificar y comprender sus emociones. Así como compartirlas con los demás creando un ambiente seguro de confianza.
- Con el fin de crear este buen clima del aula, se tendrá gran relevancia al desarrollo de habilidades relacionadas con la convivencia positiva, haciendo conscientes a los alumnos de empatizar con los demás y expresar nuestras necesidades.
- La intervención educativa facilitará la interiorización de valores como el respeto, la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad. Estos estarán vinculados de forma sólida al proyecto pastoral del colegio.
- La programación favorecerá la adquisición de hábitos saludables de tal forma que desde el comienzo de la integración de la autonomía los alumnos conozcan las diferentes rutinas a seguir en nuestro día a día.
- Se fortalecerá la creatividad y la curiosidad a través de actividades, con el fin de estimular el pensamiento crítico y la toma de decisiones.

6.3. Desarrollo de las Unidades de Programación Didáctica (UPD)

En este apartado se encontrarán las 15 Unidades de Programación Didácticas desarrolladas. Cada una está formada por 5 sesiones. Desde el principio se introduce un personaje que se llama “Popi”, es la mascota de la clase y nos ayudará a comunicar todo lo que vayamos aprendiendo sobre la autonomía.

UPD N.º 1: YA SOY MAYOR				
Trimestre: 1º		N.º sesiones: 5		Fecha: 15 septiembre- 3 octubre
Objetivos que persigue la UD: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer su identidad y sus posibilidades de acción. - Identificar los pasos a seguir para llevar a cabo alguna acción. - Iniciar la introducción de normas básicas de convivencia. 				
Objetivos de Etapa: a, b, d, f, j			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 2, 4, 10	
Competencias Clave: CCL, CPSSA, CCiu, CCult				
Competencias Específicas	Área I		1, 3, 4	
	Área II		1, 2	
	Área III		1, 2, 3	
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I			<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para desarrollar una imagen positiva de uno mismo. - Respeto y empatía hacia los demás. Habilidades sociales y autonomía. - Juego simbólico. 	
Área II			<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificadores básicos. - Indagación sobre el paso del tiempo. 	
Área III			<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación verbal. - Comunicación interpersonal. 	
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
1.2, 1.3, 1.4, 3. 1, 4. 2, 4.3, 4.5	1.1, 1.2, 2.1	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2	25% convivencia	Observación
			25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 2: MI CUERPO Y YO				
Trimestre: 1º		N.º sesiones: 5		Fecha: 6 octubre- 24 octubre
Objetivos que persigue la UD:				
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las partes fundamentales de su cuerpo y sus funciones básicas. - Desarrollar habilidades motrices básicas. 				
Objetivos de Etapa: a, b, c, d, g, i			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 5, 8, 10	
Competencias Clave: CCL, CMCT, CP				
Competencias Específicas		Área I	1, 3	
		Área II	1, 2, 3	
		Área III	1, 2, 3, 4	
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo para expresar, representar y comunicar. - Ajuste del movimiento en el espacio. - Diálogo corporal. - Autonomía. 		
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Elementos de comunicación no verbal. - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo. 		
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Dramatización. - Actividades de gestos y movimientos. 		
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
1.1, 1.3, 1.4, 3.1,	1.3, 1.4, 2.6, 3.1, 3.2, 3.3	1.1, 2.2, 3.6, 3.8, 4.4	25% conocimiento del cuerpo	Observación
			25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 3: ORDENO Y CUIDO MI CLASE				
Trimestre: 1º		N.º sesiones: 5	Fecha: 27 octubre-14 noviembre	
Objetivos que persigue la UD:				
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir hábitos de responsabilidad mediante la organización de materiales. - Fomentar el lenguaje oral para llegar a acuerdos entre los compañeros de clase. - Reconocer los espacios de la clase. 				
Objetivos de Etapa: a, b, d, e, f, j			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 3, 9	
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CCiu				
Competencias Específicas		Área I	2, 3, 4	
		Área II	1, 2	
		Área III	1, 2	
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras de la voz (para recoger). - Exploración y utilización de materiales. - Autonomía. 		
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones faciales y gestuales. - Atención conjunta. 		
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones y diálogos. - Lenguaje oral en situaciones cotidianas. 		
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
2.2, 3.1, 3.2, 4.3, 4.5	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.6	1.1, 2.1, 2.2	25% convivencia	Observación
			25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 4: NOS MOVEMOS SOLOS/AS					
Trimestre: 1º		N.º sesiones: 5		Fecha: 17 noviembre- 5 diciembre	
Objetivos que persigue la UD:					
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la confianza ante retos motores. - Potenciar la iniciativa personal en los desplazamientos por el espacio. - Establecer relaciones de ayuda y colaboración con los iguales. 					
Objetivos de Etapa: a, b, d, g, i			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 5, 8, 10		
Competencias Clave: CCL, CMCT, CPSSAA					
Competencias Específicas		Área I		1, 3, 4	
		Área II		1, 2, 3	
		Área III		1, 3	
Saberes Básicos/ Contenidos					
Área I			<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentada del cuerpo. - Imagen positiva de uno mismo. - El cuerpo y entorno: referencias espaciales. - El juego espontáneo. - Autonomía y actitud de ayuda. 		
Área II			<ul style="list-style-type: none"> - Nociones espaciales básicas. - Indagación sobre el paso del tiempo. - Pautas de investigación del entorno. 		
Área III			<ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa por participar. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. 		
Criterios de Evaluación				Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I		Área II		50% participación y expresión	Rúbrica
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3		1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.6, 3.4			
				25% expresión corporal y espacial	Rúbrica
		1.1, 1.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.6,			
				25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 5: VOY AL BAÑO SOLO/A				
Trimestre: 1º		N.º sesiones: 5		Fecha: 8 diciembre-19 diciembre
Objetivos que persigue la UD:				
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la autonomía en la higiene diaria. - Identificar los pasos a seguir para el aseo personal. 				
Objetivos de Etapa: a, c, d, f, g, j			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 9, 10	
Competencias Clave: CCL, CPSSAA				
Competencias Específicas		Área I	1, 2, 3, 4	
		Área II	1, 2, 3	
		Área III	2, 3	
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en la realización de tareas. - Necesidades básicas. - Rutinas y hábitos saludables. - Habilidades sociales. 		
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de investigación. - Estrategias de planificación. - Procesos y resultados. - Respeto y protección del medio natural. 		
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo. - El uso del lenguaje. 		
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.2	1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 3.1,	2.1, 2.2, 3.2	25% conocimiento del cuerpo	Rúbrica
			25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 6: ME VISTO SOLO/A				
Trimestre: 2º		N.º sesiones: 5		Fecha: 8 enero- 23 enero
Objetivos que persigue la UD:				
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar perseverancia y paciencia ante retos personales. - Fomentar la coordinación y los pasos para ponerse prendas sencillas. - Asociar las prendas de vestir con las partes del cuerpo. 				
Objetivos de Etapa: a, b, d, j			Objetivos Didácticos/de la Programación: 5, 8, 9	
Competencias Clave: CCL, CMCT, CPSSAA, CCult, CD				
Competencias Específicas		Área I	1, 2, 3, 4	
		Área II	1, 2	
		Área III	2, 3	
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía. - Control de frustración. - Rutinas y hábitos saludables. 		
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación. 		
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - El uso del lenguaje. - Intención comunicativa. 		
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
1.1, 1.2, 1.4, 2.2, 2.3, 3.2, 4.1, 4.2	1.1, 1.2, 2.2	2.1, 3.1	25% observación sistemática	Observación
			25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 7: COMO SOLO/A					
Trimestre: 2º		N.º sesiones: 5		Fecha: 26 diciembre- 13 febrero	
Objetivos que persigue la UD:					
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir hábitos de alimentación autónoma y uso de utensilios. - Reconocer los diferentes tipos de alimentos tratando la pirámide alimenticia. - Identificar normas básicas en la mesa. 					
Objetivos de Etapa: b, c, g			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 5, 7, 9		
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CCiu, CCult					
Competencias Específicas		Área I		1, 2, 3, 4	
		Área II		1, 2	
		Área III		2, 3	
Saberes Básicos/ Contenidos					
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Imagen del cuerpo. - Juego espontáneo y dirigido. - Autonomía en la realización de tareas. 			
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Nociones espaciales. - Aproximación a los hechos del pasado. - Observaciones y descubrimiento cultural. 			
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo. - El uso del lenguaje. - Conversaciones sociales. 			
Criterios de Evaluación				Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica	
1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1	2.1, 3.1	25% actitud de colaboración	Observación	
			25% autoevaluación	Cuestionario	

UPD N.º 8: ESPERO MI TURNO					
Trimestre: 2º		N.º sesiones: 5		Fecha: 16 febrero- 27 febrero	
Objetivos que persigue la UD:					
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciarse a la autorregulación de la espera. - Respetar las pautas de interacción social con los iguales. 					
Objetivos de Etapa: b, d, f, g, j			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 7, 9		
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CCiu, CCult					
Competencias Específicas		Área I		1, 3, 4	
		Área II		1, 2	
		Área III		1, 3	
Saberes Básicos/ Contenidos					
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Regulación del comportamiento. - Herramientas para la gestión de emociones. 			
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la investigación del entorno. - Autorregulación de tareas. 			
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación social e interpersonal. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas. - Comunicación no verbal. 			
Criterios de Evaluación				Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I		Área II		Área III	
1.2, 3.2, 4.1		1.5, 2.2, 2.6		1.1, 3.1, 3.2	
				50% participación y expresión	Rúbrica
				25% actitud de convivencia	Observación
				25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 9: PIDO AYUDA Y AYUDO					
Trimestre: 2º		N.º sesiones: 5		Fecha: 2 marzo-13 marzo	
Objetivos que persigue la UD:					
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la comunicación oral para expresar necesidades. - Potenciar la ayuda mutua y la solidaridad como bases para mantener un buen clima en el aula. 					
Objetivos de Etapa: a, b, e, f, g			Objetivos Didácticos/de la Programación: 5, 6, 7, 10		
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CCiu					
Competencias Específicas		Área I		1, 2, 4	
		Área II		2	
		Área III		1, 2	
Saberes Básicos/ Contenidos					
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de autorregulación. - Actitud de ayuda. 			
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones con personas del entorno. - Actitud de escucha y colaboración. 			
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación social e interpersonal. - El uso del lenguaje para comunicar. 			
Criterios de Evaluación				Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica	
1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 4.4	2.1, 2.2, 2.6	1.1, 2.1, 2.2	25% trabajo cooperativo	Observación	
			25% autoevaluación		Cuestionario

UPD N.º 10: SOY RESPONSABLE					
Trimestre: 2º		N.º sesiones: 5		Fecha: 16 marzo- 27 marzo	
Objetivos que persigue la UD:					
<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con los cargos y deberes asignados en el aula. - Cuidar el material común del grupo. 					
Objetivos de Etapa: a, b, e, f, g			Objetivos Didácticos/de la Programación: 3, 4		
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CCiu					
Competencias Específicas		Área I		1, 3, 4	
		Área II		1, 2, 3	
		Área III		1, 3, 5	
Saberes Básicos/ Contenidos					
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Empatía y respeto. - Resolución de conflictos. - Rutinas: normas de comportamiento. 			
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades de materiales. - Actitud de respeto. 			
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - El uso del lenguaje para comunicar. - Exposición de acciones planificadas. 			
Criterios de Evaluación				Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica	
1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.4	1.1, 1.5, 1.6, 2.3, 3.1	1.1, 1.2, 3.2, 5.1	25% convivencia	Observación	
			25% autoevaluación		Cuestionario

UPD N.º 11: SIENTO Y EXPRESO				
Trimestre: 3º		N.º sesiones: 5		Fecha: 7 abril-24 abril
Objetivos que persigue la UD:				
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comunicar sentimientos propios y ajenos. - Asociar las emociones a una expresión facial. - Iniciarse en el uso del “rincón de la calma”. 				
Objetivos de Etapa: a, b, e, f, g			Objetivos Didácticos/de la Programación: 5, 6, 7	
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CC, CCult				
Competencias Específicas		Área I		1, 2, 4
		Área II		2
		Área III		1, 3, 5
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Respeto de diferencias. - Gestión de emociones. 		
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Conexiones entre lo conocido y lo novedoso. - Pautas para la investigación del entorno. 		
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Uso del lenguaje para decir la verdad. - Comunicación no verbal. 		
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 4.3	2.6	1.1, 3.7, 5.5, 5.6	25% expresión emocional	Observación
			25% autoevaluación	

UPD N.º 12: DECIDO Y ELIJO					
Trimestre: 3º		N.º sesiones: 5		Fecha: 27 abril- 8 mayo	
Objetivos que persigue la UD:					
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la toma de decisiones mediante la elección de actividades y rincones. - Potenciar la iniciativa personal. 					
Objetivos de Etapa: a, b, d, f, g			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 2, 4		
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CC					
Competencias Específicas		Área I		1, 4	
		Área II		2	
		Área III		1, 2, 3	
Saberes Básicos/ Contenidos					
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales. - Valoración del trabajo bien hecho. 			
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Hallazgos y conclusiones. - Pautas para la investigación del entorno. 			
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje oral en situaciones cotidianas. - Comunicación interpersonal. - Interés e iniciativa. 			
Criterios de Evaluación				Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica	
1.4, 4.3	2.2, 2.4	1.1, 2.2, 3.1	25% iniciativa y gestión	Observación	
			25% autoevaluación	Cuestionario	

UPD N.º 13: CUIDO DE MÍ					
Trimestre: 3º		N.º sesiones: 5		Fecha: 1 abril-22 mayo	
Objetivos que persigue la UD:					
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la confianza en sus propias habilidades. - Fomentar una imagen positiva de sí mismo. - Conocer las diferentes formas de cuidados personales. 					
Objetivos de Etapa: a, d, g			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 9, 10		
Competencias Clave: CCL, CPSSAA, CCult					
Competencias Específicas		Área I		1, 2, 3	
		Área II		2	
		Área III		1, 2, 5	
Saberes Básicos/ Contenidos					
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Imagen positiva de sí mismos. - Gestión de emociones. - Control personal. 			
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Recursos naturales. - Estrategias para proponer soluciones. 			
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del propio cuerpo. - Comunicación interpersonal. 			
Criterios de Evaluación				Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I		Área II		50% participación y expresión	Rúbrica
Área III					
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1		2.2, 2.6		25% expresión	Rúbrica
		1.1, 2.1, 5.5		25% autoevaluación	

UPD N.º 14: ME PREPARO PARA LOS 4 AÑOS				
Trimestre: 3º		N.º sesiones: 5		Fecha: 25 mayo- 5 junio
Objetivos que persigue la UD:				
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar rutinas de trabajo tanto individual como colectivos. - Desarrollar curiosidad ante el próximo curso escolar. 				
Objetivos de Etapa: a, d, e, f, g			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 4, 5, 9, 10	
Competencias Clave: CCL, CP, CMCT, CD, CPSSAA, CCiu, CC				
Competencias Específicas		Área I	1, 2, 3, 4	
		Área II	1, 2	
		Área III	1, 2, 3, 5	
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Control personal. - Rutinas. - Ayuda a sí mismos y a los demás. 		
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la investigación en el entorno. 		
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - El uso del lenguaje. 		
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
1.1, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.5	1.1, 2.2	1.4, 2.2, 2.3, 3.7, 5.6	25% participación cooperativa	Rúbrica
			25% autoevaluación	Cuestionario

UPD N.º 15: ¡YA PUEDO SOLO/A!				
Trimestre: 3º		N.º sesiones: 5		Fecha: 8 junio- 19 junio
Objetivos que persigue la UD:				
<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar la autonomía adquirida en las rutinas globales del aula. - Reconocer los progresos realizados durante el curso. 				
Objetivos de Etapa: a, b, d, e, f, g, i, j			Objetivos Didácticos/de la Programación: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
Competencias Clave: CCL, CP, CMCT, CD, CPSSAA, CCiu, CC				
Competencias Específicas		Área I		1, 2, 3, 4
		Área II		1, 2
		Área III		1, 2, 3
Saberes Básicos/ Contenidos				
Área I		<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en las tareas. - Imagen positiva de uno mismo. 		
Área II		<ul style="list-style-type: none"> - Indagación sobre el paso del tiempo. - Pautas para la investigación. - Procesos y resultados. 		
Área III		<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo. 		
Criterios de Evaluación			Criterios de Calificación	Instrumento de Evaluación
Área I	Área II	Área III	50% participación y expresión	Rúbrica
1.1, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.5	1.1, 2.2	1.4, 2.2, 2.3, 3.7	25% Comprensión	Observación
			25% autoevaluación	Cuestionario

Tablas Unidades Didácticas: Elaboración propia

7. METODOLOGÍA

7.1. Principios metodológicos

La metodología que se lleve a cabo es fundamental para la etapa de educación infantil. Expertos como María Montessori y Waldorf, insisten en la cantidad de beneficios que se obtiene durante el proceso de aprendizaje a la hora de llevar a cabo diferentes metodologías en el aula. Cada metodología tiene unos beneficios particulares, no obstante, todas ellas comparten los siguientes:

- Sitúan al niño como protagonista del aprendizaje, fomentando su autonomía, motivación y curiosidad.
- Aseguran que el área cognitiva, emocional, motor y social estén bien atendidas.
- Permiten ajustarse al ritmo de cada alumno, consiguiendo un aprendizaje significativo.
- Promueven la interacción entre sus iguales de forma cooperativa y con el maestro.
- Ayudan a desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad. Siendo estas herramientas fundamentales para la resolución de conflictos.
- Facilitan la conexión familia-escuela, siendo esta fundamental para el refuerzo de aprendizajes y rutinas.

Las metodologías seleccionadas para esta programación se caracterizan por facilitar las competencias del currículo y por ser activas y vivenciales.

- **Trabajo por rincones:** Esta metodología trata de fomentar la experimentación autónoma por diferentes estaciones que cumplan con los objetivos didácticos. Los alumnos tienen la oportunidad de pasar por todos los rincones y explorar de forma autónoma, fomentando la observación, la imaginación y el análisis de resultados de la experimentación.
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** Se plantea a los alumnos un problema real donde los alumnos a través de la investigación y la colaboración en equipo, deberán llegar a una o varias soluciones. La autonomía y el refuerzo positivo son esenciales para el desarrollo adecuado de la metodología.

- **Aprendizaje Cooperativo:** El aprendizaje se desarrolla a través de grupos heterogéneos y pequeños donde los alumnos deberán alcanzar una meta común con la responsabilidad que tenga cada uno dentro del grupo cooperativo.
- **Metodología Montessori:** Se basa en el juego como método de aprendizaje. La libertad con límites es una cualidad que lo caracteriza. Este proceso respeta el ritmo natural del alumno.

La unión de estas cuatro metodologías crean un aprendizaje completo basándose en las competencias a cubrir del currículo. Estas están basadas en los principios fundamentales de la etapa. Siendo el Principio de Actividad Asociada acorde al trabajo por rincones, el Principio de motivación al ABP, el principio de la socialización al Aprendizaje Cooperativo y por último el principio del juego a la metodología Montessori.

Más del 5% del tiempo lectivo se dedicará a la realización de las metodologías desarrolladas ya que estará presente en la gran parte de las actividades que se realicen. Estas se dedicarán a promover la curiosidad y el aprendizaje autónomo como pilar fundamental de la programación.

7.2. Recursos

Recursos ambientales:

- Propios del centro: aula, patio exterior, biblioteca, comedor, polideportivo, sala de teatro y danza, sala de psicomotricidad., aula de apoyo.
- Externos al centro: parque del Retiro.

Recursos personales:

- Alumnos.
- Equipo docente y profesionales especialistas.
- Familias.

Recursos materiales:

- Material escolar: pinturas, folios, gomas, rotuladores, material preparado por la maestra, juguetes, cuentos, construcciones, plastilina, conos, aros...
- Material digital: pizarra interactiva, tablets.

7.3. El papel de las TIC

El papel de las TIC es fundamental para las cuatro metodologías que se llevan a cabo en la programación. En primer lugar, fomenta el aprendizaje individualizado siguiendo el ritmo de cada alumno, ya que las nuevas tecnologías están adaptadas para cubrir las necesidades de cada alumno, ayudando así a incluir a todos los alumnos del aula, independientemente de las necesidades de cada uno. Por otro lado, desarrolla el pensamiento crítico de una forma motivadora, siendo la diversión un medio a destacar para llegar al objetivo principal.

Según Jean Piaget, en su enfoque constructivista menciona la importancia de las TIC en el aula para la interacción y la activación del aprendizaje. Los sentidos se estimulan y por ello se mejora la comunicación entre sus iguales.

7.4. Horario del grupo/aula

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00- 9:45	Asamblea inicial	Asamblea inicial	Asamblea inicial	Asamblea inicial	Asamblea inicial
9:45- 10:30	Psicomotricidad	Razonamiento lógico-matemático	Teatro	Psicomotricidad	Actividad con familias
10:30- 11:00	P	A	T	I	O
11:00- 11:45	Lectoescritura	GodlyPlay	Razonamiento lógico-matemático	Rincones libres	Conocimiento del entorno
11:45- 12:30	Música	Conocimiento del entorno	Música	Inglés	Arte libre
12:30- 14:30	Comida y siesta	Comida y siesta	Comida y siesta	Comida y siesta	Comida y siesta
14:30- 15:15	Inglés	Psicomotricidad	Inglés	Conocimiento del entorno	Razonamiento lógico-matemático
15:15- 16:00	Conocimiento del entorno	Inglés	Dinámica grupal	Juego cooperativo	Cuentacuentos
16:00-16:30	Asamblea final	Asamblea final	Asamblea final	Asamblea final	Asamblea final

Horario del aula: Elaboración propia.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es un aspecto fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite valorar la eficacia de las estrategias educativas empleadas y, en consecuencia, favorecer la mejora continua del alumnado. Sin un adecuado proceso evaluador, cualquier propuesta educativa perdería su sentido y finalidad.

De acuerdo con el Decreto 36/2022, en el artículo 6, afirma que la evaluación debe tener un carácter global, continuo y formativo. Además, ha de tener en cuenta tanto las competencias establecidas como la evolución del alumnado en relación con los objetivos educativos propuestos.

Antes de profundizar en el proceso de evaluación, es necesario considerar los elementos curriculares recogidos en dicho decreto, que servirán como referencia. Entre ellos se encuentran: los objetivos de etapa, las competencias clave, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos desarrollados en las distintas unidades didácticas.

8.1. ¿Qué se va a evaluar?

Durante el desarrollo de la programación se valorará la actitud de cada alumno, siendo fundamental el respeto por el desarrollo natural del alumnado y la adaptación a las diferencias individuales. Se evaluará de forma global y continua el desarrollo de cada alumno, prestando atención en los logros individuales como tarea final.

Se valorará los objetivos planteados al comienzo de cada unidad didáctica y los objetivos didácticos de dicha programación. El Decreto 36/2022 siempre estará presente, en este caso, se tendrá en cuenta las competencias específicas.

De manera específica, se evaluará el progreso de las habilidades relacionadas con la autonomía personal, como las rutinas de higiene, la llegada al colegio y la toma de pequeñas decisiones. Del mismo modo se tendrá en cuenta las actitudes de socialización y convivencia entre los compañeros, tratando de observar un progreso durante el curso sobre estas cualidades.

Por último, se evaluará la iniciativa y la curiosidad de los alumnos. En las actividades propuestas se tendrá en cuenta fomentar estas capacidades de tal forma que a final de curso se observará su progreso de forma individual ya que cada alumno parte de un lugar diferente.

8.2. ¿Cómo se va a evaluar?

La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes instrumentos adaptados a la Etapa de Educación Infantil. Estos serán los siguientes:

- **Rúbricas adaptadas:** Se utilizarán para evaluar de forma más objetiva y estructurada el nivel de desarrollo del alumno en las habilidades que se quieren fomentar. En este caso estarán dedicadas a la participación, la iniciativa, la cooperación, la expresión emocional y la autonomía. Pueden ser más globales o más precisas según lo que se quiera evaluar.

- **Observación directa y sistemática:** Es un instrumento de evaluación más amplio y ambiguo. A través de ella se detectarán muchas actitudes y el progreso del alumno en las diferentes situaciones de aprendizaje a las que se enfrentan. Es un instrumento muy adecuado para valorar el proceso de la adquisición de hábitos relacionados con la autonomía.

- **Cuestionarios:** Dirigido a los alumnos en forma de preguntas individuales y a las familias para hacerles partícipes en casa en la adquisición de las rutinas autónomas. A través de este instrumento se podrá conocer las dificultades desde el punto de vista de las familias y hábitos en su vida diaria para obtener una visión más completa del proceso educativo.

8.3. ¿Cuándo se evalúa?

La evaluación será continua, y por ello se recogerán a lo largo del curso diferentes observaciones que serán evaluadas en cada trimestre de diferentes formas.

Al comienzo se realizará una evaluación inicial para ver desde dónde partimos y los conocimientos previos del alumno. Esta fase será fundamental para crear un desarrollo específico para cada alumno y de esta forma ofrecer un aprendizaje individualizado.

Por otro lado, se llevará a cabo la evaluación formativa, esta consiste en observar el aprendizaje del estudiante durante su transcurso, de tal forma que se evalúe el proceso.

Por último, al final de cada unidad didáctica, se realizará una evaluación final para dar cierre a los conocimientos adquiridos. De tal forma que los padres recibirán un boletín informativo.

8.4. ¿Quién evalúa?

- **El equipo docente y especializados:** como principal responsable del seguimiento del desarrollo del alumnado.
- **El alumnado:** tendrán la oportunidad de a través de cuestionarios sencillos y preguntas evaluarse a ellos mismos.
- **Las familias:** estarán presentes en todo momento y se pondrá en común las diferentes dificultades y destrezas.

9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

9.1. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

De acuerdo con el Decreto 36/2022 y la LOMLOE, la atención a la diversidad en esta programación se considera muy enriquecedor. La heterogeneidad es importante y se trata de crear recursos para poder abarcar cualquier caso independientemente de las dificultades. En este caso, al estar hablando de alumnos de 3 años, la heterogeneidad es más notoria, ya que es una etapa de la infancia donde la madurez del niño destaca con gran visibilidad.

Tal y como señala Carmen Alba Pastor, este modelo está diseñado para crear entornos de aprendizaje efectivos para todos los alumnos, independientemente de sus necesidades. Este mismo se adapta a la diversidad, favoreciendo la inclusión dentro del aula.

Por ello, presenta 3 principios:

- Proporcionar múltiples formas de representación: proporcionar diferentes formas tanto visuales como manipulativas con el objetivo de facilitar la comprensión y llevar un aprendizaje individualizado.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: proporcionar diferentes opciones para la comunicación y expresión física para respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Proporcionar múltiples formas de implicación: proporcionar opciones para mantener el interés, con el objetivo de sostener la persistencia y el esfuerzo.

Por último, este enfoque está respaldado por la legislación educativa vigente. En el Decreto 36/2022 de la Comunidad de Madrid, establece expresamente que las propuestas pedagógicas deben ajustarse a los principios del DUA. Dice lo siguiente: “con el fin de favorecer el desarrollo integral del alumnado, la igualdad de oportunidades y la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo” (Comunidad de Madrid, 2022, p.159).

9.2. Casos

Caso N.º 1: Alumno con perfil muy demandante y, o sospecha de altas capacidades.

El alumno presenta mucha inquietud a la hora de aprender y gran agilidad en la adquisición de estos mismos. Manifiesta mucha sensibilidad emocional y una gran necesidad de atención y estimulación cognitiva constante, resolviendo así posibles dudas sin la ayuda de los que le rodean. Alumno rechaza a los diferentes recursos que se le ofrece como ayuda en caso de no resolver un problema y trata de buscar una solución propia. Le genera mucha frustración el ritmo de la clase frente al suyo.

En este tipo de casos, es fundamental conocer la frustración y acompañarla. Del mismo modo, la aportación de dinámicas cooperativas y acordes a su nivel son fundamentales para llevar a cabo un aprendizaje individualizado.

En paralelo, el equipo docente y la familia iniciará un proceso con el equipo de orientación del centro, para poder tratar el caso de la forma más precisa posible.

Caso N.º 2: Alumno con discapacidad visual leve.

El alumno presenta principio de curso dificultades para reconocer pictogramas y elementos de la pizarra y la pantalla digital de la clase. En el momento en el que se observa esta dificultad, el centro permanece en contacto con la familia y se requiere un informe médico para llevar a cabo el caso de la forma más específica. La tutora facilita material en un tamaño más grande y dinámicas donde el alumno sienta facilidades a la hora de visualizar objetos.

Por otro lado, la tutora atenderá la parte social que ello conlleva, como por ejemplo la inclusión del alumno en clase. Facilitará actividades para la inclusión de ambos casos y la cooperación entre todos los alumnos.

10. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES

10.1. Contribución de la programación al Plan de convivencia.

Uno de los pilares fundamentales del sistema escolar es el desarrollo de un clima positivo en el aula. Este mismo, favorece el desarrollo integral del alumno y su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, a principio de curso se realizarán actividades dedicadas a profundizar en la empatía y respeto mutuo y la creación de vínculos afectivos seguros entre sus iguales. En la primera unidad didáctica se destaca como objetivo crear un ambiente seguro en el aula.

Estas actividades son elaboradas en base al artículo 6 del Decreto 36/2022, el cual tiene como objetivo la educación integral. El Plan de convivencia del centro se plantea como base de los objetivos planteados para conseguir el ambiente seguro dentro del aula.

10.2. Contribución de la programación al departamento de Pastoral.

Del mismo modo, el ser un colegio religioso, los valores y creencias están muy presentes en el aula. Todas las mañanas se repasará al menos un valor característico para llevar a cabo durante el día. Los valores estarán basados y trabajados previamente en el departamento de Pastoral donde se adaptará a los cursos y necesidades de cada aula. El objetivo de trabajar las diferentes cualidades en clase es crear un ambiente positivo.

11. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, he tenido claro que la autonomía en la etapa de educación infantil es fundamental y hay que trabajarla con intensidad en esta etapa. Durante este periodo de tiempo, los alumnos comienzan a desarrollar habilidades básicas relacionada con la autoestima positiva, toma de decisiones, autocuidado y la resolución de pequeños problemas que puedan surgirles. Estas habilidades hay que fomentarlas y trabajarlas para facilitar el vínculo con el entorno que les rodea. He tenido la suerte de observar y experimentar esto de primera mano durante mis prácticas en este curso. Me ha ayudado mucho a ver la necesidad de fomentar la autonomía tanto de forma individualizada con cada alumno como de forma colectiva promoviendo valores de compañerismo.

Del mismo modo, he evidenciado la importancia de atender a las necesidades de cada alumno. Muchas veces doy mucho valor a las actividades cooperativas y colaborativas donde los alumnos se relacionen entre sus iguales y formen vínculo. Mientras que este trabajo me ha hecho reflexionar acerca de las adaptaciones al ritmo de cada alumnado para una mejor desarrollo cognitivo y social.

El vínculo entre iguales se deberá trabajar en todo momento para integrar en los alumnos competencias sociales y personales. Durante esta etapa se crearán actitudes muy valiosas para el futuro. No hay que olvidar la relación alumno-profesor, creando un vínculo seguro que facilite el aprendizaje y el desarrollo emocional del alumno.

Por último, he observado la importancia de tener un buen clima en el aula y de introducir en cada actividad pequeños gestos que fomenten este mismo. Es fundamental que los alumnos se sientan cómodos y seguros a la hora de aprender. La motivación es también un factor a tener en cuenta en cada actividad, gracias a ella los alumnos podrán explorar con entusiasmo.

En definitiva, la promoción de la autonomía, la creación de un clima positivo y la atención a la diversidad son aspectos esenciales en la etapa de Educación Infantil. La adecuada adaptación de estos elementos afectará al correcto desarrollo del alumnado.

12. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- **Bretherton, I. (1992).** The origins of attachment theory: John Bowlby and Mary Ainsworth. *Developmental Psychology*, 28(5), 759-775. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.28.5.759>
- **Bruner, J. (2014).** Desarrollo, cultura y educación: Algunas reflexiones sobre lo que debería estudiar la psicología. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5418985>
- **Casvi. (s. f.-b).** La importancia del desarrollo de la autonomía infantil. Casvi Tres Cantos. <https://casvitrescantos.com/la-importancia-del-desarrollo-de-la-autonomia-infantil/>
- **Cordero, G. C. (2005).** Immanuel Kant: tres comentarios a su pensamiento educativo. Dialnet (Universidad de la Rioja), 58, 6-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4680541>
- **De Jesús Anchundia Roldán, N., Roldán, M. A. A., Espinoza, B. M. C., & Quiñónez, F. M. A. (2023).** Metodologías Activas para un Aprendizaje Significativo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 6930-6942. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7453
- **Decreto 36/2022, de 8 de junio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, núm. 136, 9 de junio de 2022. https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/06/09/BOCM-20220609-2.PDF
- **Del Castillo, M. J. L. (2018).** Origen y desarrollo de las metodologías activas dentro del sistema educativo español. *Encuentro Journal*, 27, 4-21. <https://doi.org/10.37536/ej.2018.27.1890>
- **Del Ecuador, P. U. C., Portero, F. B., Medina, R. P., & Del Ecuador, P. U. C. (2025).** Estudio teórico sobre Metodologías Activas en la educación básica. *ESPACIOS*, 46(01), 68-82. <https://doi.org/10.48082/espacios-a25v46n01p06>
- **Felipe, P. C. (s. f.-b).** J. B. Watson y la Publicidad, los Inicios de la Psicología del Consumidor. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-54692013000200013

- **Lascano, W. A. Z., De Jesús Merino López, F., Jarrín, E. N. M., Moposita, A. G. M., & Vinuesa, V. A. E. (2024).** Metodologías Activas para Impulsar el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Otros Horizontes, Otros Desafíos. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(3), 2433-2456. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11454
- **Lee, W. S. C., & Carlson, S. M. (2015).** Knowing When to Be “Rational”: Flexible Economic Decision Making and Executive Function in Preschool Children. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6218436>
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf>
- **M, A. D. (2014).** La teoría del aprendizaje de Piaget y sus consecuencias para la praxis educativa. Revista de Investigación En Psicología, 11(1), 167. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v11i1.3889>
- **Macías, A. M. P., Morales, T. N. G., Vizcaino, M. A. S., Guayllas, M. A. G., & Asmal, A. S. C. (2024).** Papel del educador en el desarrollo de la autonomía en la primera infancia. Reincisol, 3(6), 6379-6391. [https://doi.org/10.59282/reincisol.v3\(6\)6379-6391](https://doi.org/10.59282/reincisol.v3(6)6379-6391)
- **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado, núm. 28, 2 de febrero de 2022. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-1654-consolidado.pdf>
- **Rodríguez, M. A. (2013).** La perspectiva Vygotskiana y el aprendizaje: una reflexión necesaria en la práctica educativa. Dialnet, 5(12), 109-117. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistacientificateoriasenfoquesyaplicacionesenlascienciassociales/2013/no12/7.pdf>
- **Sánchez, R. S. (2019).** El pensamiento de Vygotsky y su influencia en la educación. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7587110>
- **Taipe, M. D. (2020).** Metodologías activas en el proceso enseñanza - aprendizaje. (Revisión). Roca: Revista Científico - Educaciones de la Provincia de Granma, 16(1), 463-472. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7414344.pdf>

- **Tortosa, F., & Martínez, L. M. (1992).** Watson y la psicología de las emociones: evolución de una idea. *Psicothema*, 4(1), 297-315. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2019296>
- **Universidad Europea. (2025, 28 octubre).** Metodologías activas: qué son, tipos y ejemplos prácticos. Universidad Europea. <https://universidadeuropea.com/blog/que-son-metodologias-activas/>
- **Vista de Autonomía y aprendizaje de segundas lenguas. Presentación | Philologia Hispalensis.(s.f.).**<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH/article/view/14158/12321>

13. ANEXOS

13.1. Anexo. Desarrollo de la UPD N.º 4- Nos movemos solos/as.



Fuente de portada: Elaboración propia con Canva.

Fuente de imagen: Creada con la Inteligencia Artificial (Chat GPT)

13.1.1. Justificación

La Unidad Didáctica a desarrollar, titulada “Nos movemos solos/as” se llevará a cabo entre el 17 de noviembre y el 5 de diciembre, de tal forma que pertenece al primer trimestre. Esta temporalización está conectada a la adaptación de los alumnos en el colegio, de tal forma que tendrán la oportunidad de conocer el colegio de diferentes formas y adaptarse tanto al horario como al entorno físico que les rodea.

Esta Unidad Didáctica ha sido escogida por su enorme potencial a nivel motor y por el gran desconocimiento observado durante mis prácticas hacia las diferentes salas habilitadas para los alumnos.

Por otro lado, integrada en el Área I: Crecimiento en armonía, que busca la autonomía personal y el desarrollo motor. Estas habilidades que se trabajarán son fundamentales para generar un espacio seguro de aprendizaje y fomentar la confianza ante diferentes retos en espacios diferentes. Normalmente nos cerramos al aula, pero me gustaría demostrar la riqueza de salir de ella y que los alumnos experimenten otros entornos que ayudan al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es esencial trabajar estas competencias desde el comienzo del segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil para que los alumnos interioricen estos desplazamientos desde el principio.

13.1.2. Objetivos

En este apartado se hará referencia a los dos niveles de objetivos: los generales de etapa y los didácticos específicos de la unidad, los cuales muestran una relación. A continuación se facilita una tabla con dicha información:

Objetivos Didácticos de la UPD	Contribución a los Objetivos de Etapa (Decreto 36/2022)
Desarrollar progresivamente la autonomía personal en rutinas diarias del aula y fuera de ella.	b), c), d), i)
Desarrollar la confianza en sus propias capacidades a la hora de enfrentarse a pequeños retos.	a), d), e), i)
Favorecer la comunicación oral para expresar sus necesidades, preferencias y emociones en los distintos contextos de aprendizaje.	b), e), f), g), j)
Fomentar una imagen positiva de sí mismos, reconociendo sus cualidades y progresos durante todo el proceso de aprendizaje.	a), d), j)

13.1.3. Contenidos

A continuación, se presenta una tabla donde se relacionan las competencias tanto clave como específicas con los objetivos y contenidos.

Tipo de competencia	Competencia	Relación con objetivos	Contenidos vinculados
Clave	Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Favorecer la comunicación oral para expresar sus necesidades, preferencias y emociones en los distintos contextos de aprendizaje.	Área I y III
Clave	Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)	Fomentar una imagen positiva de sí mismos, reconociendo sus cualidades y progresos durante todo el proceso de aprendizaje.	Área I y II
Clave	Competencia persona, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Desarrollar la confianza en sus propias capacidades a la hora de enfrentarse a pequeños retos.	Área I y II
Específica	CE1- Conocimiento de su cuerpo.	Fomentar una imagen positiva de sí mismos, reconociendo sus cualidades y progresos durante todo el proceso de aprendizaje.	Área I
Específica	CE2- Expresar sus necesidades.	Favorecer la comunicación oral para expresar sus necesidades, preferencias y emociones en los distintos contextos de aprendizaje.	Área III
Específica	CE3- Adoptar normas desarrollando confianza.	Desarrollar la confianza en sus propias capacidades a la hora de enfrentarse a pequeños retos.	Área I
Específica	CE4- Establecer interacciones sociales.	Favorecer la comunicación oral para expresar sus necesidades, preferencias y emociones en los distintos contextos de aprendizaje.	Área II y III

13.1.4. Contenidos

Dentro de la unidad didáctica, se trabajan diferentes contenidos asociados a sus respectivos contenidos transversales.

Contenidos	Contenidos transversales
<p>Área I: Crecimiento en armonía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentada del cuerpo. - Imagen positiva de uno mismo. - El cuerpo y entorno: referencias espaciales. - El juego espontáneo. - Autonomía. <p>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nociones espaciales básicas. - Indagación sobre el paso del tiempo. <p>Pautas de investigación del entorno.</p> <p>Área III: Comunicación y representación de la realidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa por participar. <p>Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se promoverán experiencias donde los alumnos puedan identificar y comprender sus emociones. Así como compartirlas con los demás creando un ambiente seguro de confianza. - Con el fin de crear este buen clima del aula, se tendrá gran relevancia al desarrollo de habilidades relacionadas con la convivencia positiva, haciendo conscientes a los alumnos de empatizar con los demás y expresar nuestras necesidades. - La intervención educativa facilitará la interiorización de valores como el respeto, la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad. Estos estarán vinculados de forma sólida al proyecto pastoral del colegio. - La programación favorecerá la adquisición de hábitos saludables de tal forma que desde el comienzo de la integración de la autonomía los alumnos conozcan las diferentes rutinas a seguir en nuestro día a día. - Se fortalecerá la creatividad y la curiosidad a través de actividades, con el fin de estimular el pensamiento crítico y la toma de decisiones.

13.1.5. Metodología y recursos

La metodología que se aplicará será activa, dando protagonismo al método ABP para explorar el entorno, rincones para permitir la libre elección de retos y el enfoque Montessori que proporcionará el uso de materiales sensoriales y el experimento a través del juego simbólico. Todas estas metodologías proporcionarán un ambiente seguro en el que fortalecer la autonomía de cada uno.

En esta unidad didáctica se van a utilizar una serie de recursos, tanto materiales como personales, estos son los siguientes:

Recursos materiales:

- Pasaporte viajero: lo llevarán los alumnos en cada sesión y deberán pegar las pegatinas de cada actividad que realicen.
- Pegatinas de cada “estación”: Cada sesión estará dedicada a un espacio en concreto y los alumnos recibirán una pegatina específica de cada sala.
- Mascota “Popi”: les acompañará en el viaje del aprendizaje.
- Conos.
- Escaleras.
- Aros.
- Telas.
- Pelotas.
- Bandejas.
- Construcciones.
- Cuerdas.
- Tarjetas de colores (verde, amarillo, rojo).

Recursos personales:

- Tutor y equipo docente.
- Personal de apoyo (AL y PT)

13.1.6. Actividades

Sesión	Título	Tiempo	Acciones	Organización	Variantes metodológicas
1	Descubrimos el aula	45 min	<p>-Asamblea inicial de explicación del proyecto y motivación con la mascota "Popi". Entrega de PASAPORTES. (Recurso 1)</p> <p>-Rincones dentro del aula de desplazamiento (desplazar cosas con bandejas, construcciones, cuerdas en el suelo, zigzag).</p> <p>-Puesta en común de los espacios del aula.</p>	Grupos 4-5	Rincones adaptados a diferentes grados de dificultad.
2	Nos movemos por el pasillo	45 min	<p>-Comienzo con un recorrido de huellas (saltos, pasos grandes y pequeños...).</p> <p>-Juego de mensajeros (eligiendo el camino).</p> <p>-Semáforo del movimiento (verde-correr suave, amarillo-caminar, rojo-parar).</p>	Gran grupo cooperativo	Ampliación para altas capacidades.
3	Exploradores del patio	45 min	<p>-Circuito grande con conos y aros.</p> <p>-Desplazamientos con normas (parejas, con un aro en el medio...)</p> <p>-Transportar objetos en grupo.</p>	Pequeños grupos 2-3	Respeto de cada ritmo, circuitos más sencillos para aquellos que les cueste más.
4	La misteriosa sala	45 min	<p>-Cuento motor. (Recurso 2)</p> <p>-Vuelta a la calma.</p>	Gran grupo	Pictogramas para alumno con discapacidad visual.
5	Recorrido del cole	45 min	<p>-Recorrido por el colegio</p> <p>-Puesta en común de lo aprendido.</p> <p>-Completar pasaporte y diploma. (Recurso 3)</p> <p>Autoevaluación.</p>	Gran grupo	Pasaportes más grandes para alumno con discapacidad visual.

Recurso 1:



Fuente: realizado con ayuda de Canva y Chat GPT.

Recurso 2:



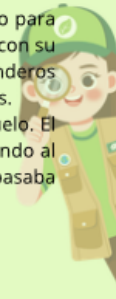
Había una vez un pequeño explorador que vivía en una casa tranquila. Una mañana, el sol entró por la ventana y se despertó muy despacio... **(los niños están tumbados, comienzan a moverse suavemente, se estiran poco a poco)**. El explorador abrió los ojos, se estiró como si quisiera tocar el cielo, y dijo algo muy importante: "Hoy voy a hacer muchas cosas yo solo" **(se levantan despacio, y comienzan a caminar suave por el espacio)**.

Salió de su casa y empezó a caminar por un camino muy tranquilo, mirando bien por dónde iba para no chocarse con nada ni con nadie **(caminan libremente por la sala, atentos al espacio)**.

Mientras caminaba, recordó que antes de una gran aventura tenía que prepararse. Encontró su armario mágico... **(se detienen en el espacio)**. Lo abrió y empezó a vestirse él solo: primero metió un brazo, luego el otro, y cuando ya tenía la camiseta puesta... levantó una pierna, y luego la otra, para ponerse el pantalón especial **(simulan vestirse, con equilibrio al levantar piernas)**. Después, vio su mochila **(aros en el suelo)**. Cada explorador tenía la suya **(se desplazan hasta un aro)**.

Se agachó, cogió cosas imaginarias y las guardó dentro: comida, agua, su juguete favorito... todo lo necesario para su aventura **(se agachan varias veces y meten objetos imaginarios en el aro)**. Cuando terminó, se levantó con su mochila lista y siguió su camino. El camino ahora se volvía más interesante... había conos que formaban senderos estrechos. El explorador tenía que pasar con mucho cuidado, despacio, controlando su cuerpo para no tirarlos.

(desplazarse en zigzag entre conos). A veces el camino se complicaba, y aparecían "piedras" **(aros)** en el suelo. El explorador pensaba: "¿Cómo puedo pasar yo solo?" Y probaba... saltando dentro de un aro, saliendo, avanzando al siguiente, a su ritmo **(saltan de aro en aro, con libertad de movimiento)**. Si alguna vez no le salía bien, no pasaba nada... paraba, miraba y lo intentaba otra vez **(repetición libre)**.



Después de un rato, el explorador llegó a un lugar donde todo estaba desordenado. Había cosas por el suelo y no se podía caminar bien. Se quedó mirando... y dijo: "Voy a recogerlo yo solo". Entonces empezó a moverse por el espacio, agachándose con cuidado, cogiendo objetos **(aros o conos)** y llevándolos poco a poco hasta su sitio **(recoger material y transportarlo caminando)**. Algunas veces llevaba uno, otras veces intentaba llevar dos... siempre despacio, sin correr, pensando cómo hacerlo mejor **(transporte variado)**.

Cuando terminó, miró todo y sonrió: "¡Lo he hecho yo!" **(se detienen y observan)**.

Después de tanto esfuerzo, el explorador empezó a tener hambre. Buscó su aro, que era como su pequeña casa, y se sentó dentro **(se sientan en el aro)**. Abrió su mochila y sacó su comida y empezó a comer. Luego bebió agua y notó cómo su cuerpo se iba calmando **(gestos tranquilos de comer y beber)**. Respiró profundo... su barriga subía y bajaba **(respiraciones guiadas)**.

El sol empezaba a esconderse, y el explorador vió que era momento de volver a casa.

Se levantó y comenzó a caminar muy despacio por el espacio, con el cuerpo cada vez más relajado, como si el viento suave le acompañara **(caminar lento, fluido)**.

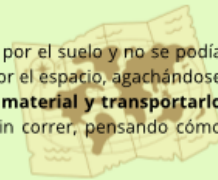
Llegó a su aro, su casa, y se tumbó dentro **(tumbarse dentro del aro)**.

Cerró los ojos y pensó en todo lo que había hecho ese día: se había vestido solo, había elegido caminos, había intentado cosas difíciles y había recogido todo sin ayuda **(pausa, quietud)**. Su respiración era tranquila... su cuerpo estaba relajado... **(respiración lenta, manos en barriga)**. Y poco a poco... se quedó dormido **(silencio y quietud unos segundos)**.

Después de descansar, el explorador abrió los ojos, se sentó despacio y sonrió **(se incorporan lentamente)**.

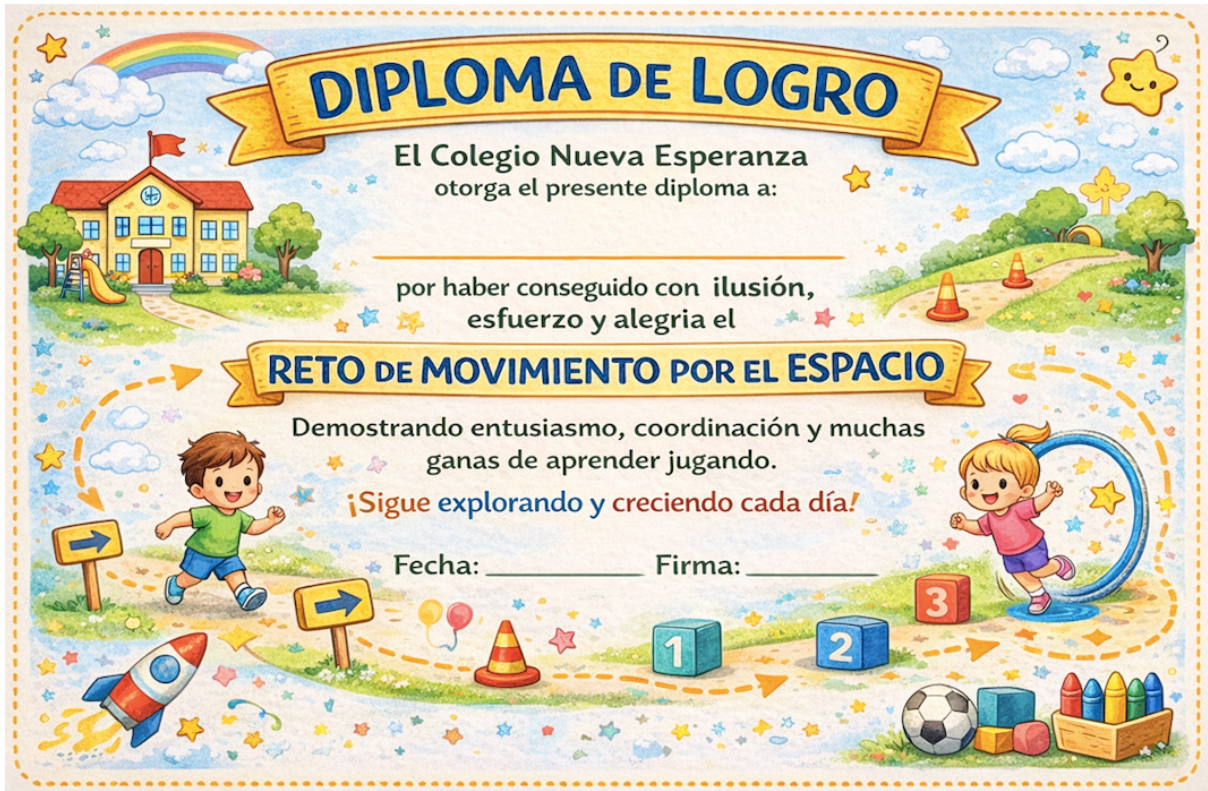
Y dijo en voz baja: "Puedo hacer muchas cosas yo solo, y cuando pido ayuda también me pongo muy feliz".

(gesto de abrazo o manos en el pecho).



Fuente: Elaboración propia. Formato: Canva

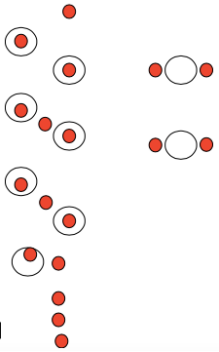
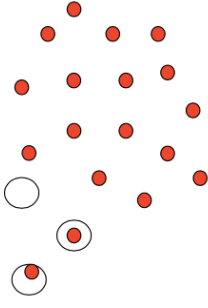
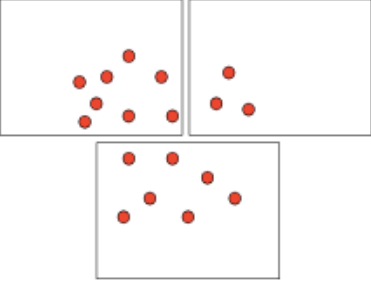
Recurso 3:



Fuente: realizado con ayuda de Canva y Chat GPT.

Descripción gráfica de las actividades:

Sesión 1	
Sesión 2	

<p>Sesión 3</p>	
<p>Sesión 4</p>	
<p>Sesión 5</p>	

13.1.7. Evaluación

En cuanto a la evaluación utilizada, es la siguiente:

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Área I: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3 - Área II: 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.6, 3.4 - Área III: 1.1, 1.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.6
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas participación y expresión corporal y espacial. - Cuestionario.
Porcentaje	<ul style="list-style-type: none"> - 50% participación y expresión. - 25% expresión corporal y espacial. - 25% autoevaluación.

- Rúbrica de participación y expresión:

Nivel	Claridad en la descripción de la acción	Uso de vocabulario espacial y motor	Expresión de seguridad/necesidad
4- Excelente	Describe con frases sencillas lo que ha hecho (ej: "he pasado por el túnel")	Usa correctamente conceptos como arriba/abajo, dentro/fuera o rápido/despacio	Expresa con seguridad "yo solo" o pide ayuda específica cuando la necesita
3- Adecuado	Se expresa de forma comprensible con apoyo de gestos o preguntas del docente	Usa algunos términos espaciales básicos de forma ocasional	Manifiesta satisfacción al terminar un reto motor
2- En proceso	Usa palabras aisladas o frases incompletas para señalar lo que ha hecho	Confunde o no utiliza términos de orientación espacial	Muestra dudas y requiere ánimo constante para verbalizar su intención
1-Inicial	Apenas se comunica verbalmente tras la actividad física	No identifica términos básicos de movimiento o espacio	No expresa sus sentimientos de miedo o seguridad ante el reto

- Rúbrica de expresión corporal y espacial:

Nivel	Claridad en la descripción de la acción	Uso de vocabulario espacial y motor	Expresión de seguridad/necesidad
4- Excelente	Se desplaza por el aula con total autonomía y fluidez, sin buscar al adulto	Supera los obstáculos (bancos, aros) con equilibrio y control corporal fino	Elige por sí mismo a qué rincón o reto motor dirigirse según su interés
3- Adecuado	Se desplaza solo, aunque a veces observa al docente buscando aprobación	Completa el circuito motor con una coordinación aceptable	Participa en los rincones propuestos de forma voluntaria
2- En proceso	Requiere que el docente le dé la mano o le guíe físicamente en gran parte del trayecto	Intenta los retos pero desiste fácilmente ante la primera dificultad	Necesita indicaciones directas para cambiar de actividad o rincón
1-Inicio	Se queda estático o evita desplazarse por espacios desconocidos del aula	Muestra rechazo o miedo extremo ante materiales motores sencillos	No toma la iniciativa; solo actúa si es movido por el docente

- Cuestionario (autoevaluación):

Indicadores de Logro (Conductas observables)	Siempre	A veces	Nunca	Observaciones
Se desplaza por el aula con iniciativa propia sin buscar la mano del adulto				
Ajusta su equilibrio y coordinación en los desplazamientos por los circuitos				
Identifica sus propias posibilidades y limitaciones motrices				
Elige de forma autónoma el rincón o actividad motriz que desea realizar				
Muestra constancia y esfuerzo al intentar superar un obstáculo difícil				
Expresa verbalmente sus sentimientos o necesidades ante el movimiento				

Al finalizar este cuestionario por parte de la maestra, se cerrará la unidad didáctica preguntando a los alumnos las siguientes cuestiones de autoevaluación:

- ¿Me he atrevido a pasar por todos los sitios?
- ¿He ayudado a mis compañeros cuando lo han necesitado?
- ¿He sabido esperar el turno cuando era necesario?

13.1.8. Atención a las diferencias individuales del alumnado

La presente programación se apoya en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), basada en la educación inclusiva y fundamentada en la importancia de la diversidad en el aula y la participación activa de todo el alumnado. En una etapa como la de Educación Infantil donde la autonomía es esencial, se trata de fomentar esta misma al ritmo individual de cada alumno adaptando el medio para aquellos que lo necesiten.

En el desarrollo de la unidad didáctica se plantea una serie de actividades por el colegio para conocer los diferentes espacios, empezando por el propio aula. De tal forma que se trabaja el desenvolvimiento motor, la experimentación, el aprendizaje vivencial, el acompañamiento afectivo y el conocimiento de espacios escolares desconocidos.

Se llevará a cabo diferentes medidas para atender las necesidades:

- En el caso del alumno con posibles altas capacidades, se iniciarán estrategias de enriquecimiento curricular que fomenten su interés y potencien su desarrollo. Dentro de las actividades, se le ofrecerán roles activos para mantener la motivación por la dinámica y su aprendizaje.
- En el caso del alumno con dificultad visual, se adaptarán los pictogramas a un tamaño adecuado para su visibilidad y se facilitarán todo tipo de explicaciones mediante apoyos verbales claros. Durante la sesión, se formarán recorridos seguros contando con el apoyo docente y, si es necesario, un compañero de guía.

Por último, se transmitirá en todo momento la importancia de la empatía, respeto y cooperación entre los compañeros. De tal forma que la inclusión y el buen clima del aula destacará de forma notoria.

13.1.9. Conclusión

Los alumnos podrán tener la oportunidad de experimentar alrededor de diferentes espacios sus capacidades motrices e intereses. Esto les ayudará a adoptar autonomía a la hora de la toma de decisiones y el conocimiento de su entorno.

13.1.10. Bibliografía y webgrafía:

- Frutos, A. E. (2023). *Uso de las metodologías activas en los centros educativos* (NEIJ / Dialnet). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9142340>
- Enhancing Autonomy in Preschoolers: The Role of Motor Games in Development (2024). <https://www.mdpi.com/2227-7102/14/5/524>
- Silvestre, N. E. P. (2011). La psicomotricidad y la construcción del espacio. Revista de Investigación, 1(1), 19. <http://ojs.uab.edu.bo/ojs/index.php/scientia/article/view/41>
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado, núm. 28, 2 de febrero de 2022. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-1654-consolidado.pdf>
- Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, núm. 136, 9 de junio de 2022. https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/06/09/BOCM-20220609-2.PDF
- Uso de Canva y Chat GPT para la decoración de los recursos.